



## POLÍTICAS PÚBLICAS DIRIGIDAS AL CUIDADO INFANTIL EN CONTEXTOS DE VULNERABILIDAD SOCIAL EN LA CIUDAD DE NEUQUÉN: UNA INTERPELACIÓN HISTÓRICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO (1970-2013)<sup>1</sup>

*Public Policies for Child Care in Contexts of Social Vulnerability in the City of Neuquén: A Historical Inquiry with a Gender Perspective (1970–2013)*

**Juana del Carmen Juárez**

Centro Interdisciplinario de Estudios de Género  
Universidad Nacional del Comahue  
(CIEG, UNComa)

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-0783-8862>

DOI: <https://doi.org/10.19137/la-aljaba-v292-2025-2>

### **Resumen:**

El objetivo del presente artículo consiste en exponer hallazgos recientes acerca de la intervención estatal en el diseño de políticas públicas orientadas al *cuidado* de las infancias en situación de vulnerabilidad. Desde la historia social con perspectiva de género indago el escenario político-social de la ciudad de Neuquén, a partir de la década de los setenta hasta el año 2013, con el propósito de identificar posibles transformaciones y a lxs sujetxs sociales involucradxs en el trabajo de cuidado.

**Palabras clave:** Políticas públicas; Trabajo; Cuidado; Infancias; Género; Historia

### **Abstract:**

This article presents recent findings on state intervention in the design of public policies directed toward the care of children in situations of social vulnerability. Drawing on social history with a gender perspective, it examines the political and social context of the city of Neuquén from the 1970s to 2013, with the aim

1 El presente es tema de investigación doctoral en curso y se desprende de la Tesis de Maestría presentada en el año 2024 para obtener el título de Magíster en Estudios de las Mujeres y de Género otorgado por la Universidad Nacional del Comahue.

of identifying possible transformations as well as the social actors involved in caregiving work.

**Keywords:** Public policies; Work; Care; Childhood; Gender; History

**Sumario:** Introducción- El centro de la escena las mujeres: los diferentes discursos alrededor de la fundación de las instituciones públicas de cuidado - La consideración laboral y las prácticas en la sala a través de los “lentes violetas” - Conclusión provisoria

## Introducción

**L**a presente publicación alude a la intervención estatal en el diseño de políticas públicas destinadas al *cuidado* de infancias en situación de vulnerabilidad y tiene el objetivo de identificar a lxs sujetxs sociales involucradxs para conocer las prácticas desarrolladas en las instituciones públicas desde la historia social con perspectiva de género. El marco temporal abarca la década de 1970 hasta el año 2013, período histórico que permite observar la acción gubernamental en materia de políticas públicas de asistencia social en la ciudad de Neuquén<sup>2</sup>.

Para el período histórico señalado varios países<sup>3</sup> de Latinoamérica estaban transitando por dictaduras militares. En nuestro país, para la década del sesenta, la dictadura de Onganía pregonaba un discurso anticomunista y antipopular; la denominada doctrina de seguridad nacional declaraba la proscripción del peronismo y se oponía a la intervención del Estado en la economía. La provincia de Neuquén<sup>4</sup>, reconocida provincia en 1955, estaba condicionada por los golpes militares que afectaron las conquistas sociales y transformaron la vida social, política, económica y cultural del país, además de impactar en las nacientes democracias provinciales de los ex Territorios Nacionales. Señala Marcelo Cavarozzi (1996) que fueron tiempos sombríos para el régimen democrático argentino con alternancias de gobiernos autoritarios y “semidemocráticos”, procesos que contribuyeron a redefiniciones sus-

- 
- 2 La ciudad de Neuquén fue fundada el 12 de septiembre de 1904. Está ubicada en el departamento Confluencia, en tierras próximas a la unión de los ríos Neuquén y Limay, los cuales confluyen para dar origen a la cuenca del río Negro. Su población asciende a 288.896 habitantes, son datos del Censo de Población realizado en el año 2022.
  - 3 Fechas de inicio de las dictaduras en los países Latinoamericanos: Paraguay 1954, Brasil 1964, Bolivia 1964, Uruguay 1973, Chile 1973.
  - 4 Neuquén, fue consagrada provincia mediante Ley N°14408/55 el 15 de junio de 1955. Estás ubicada el noroeste de la región patagónica posee una superficie de 94078 Km2, limita al norte con la provincia de Mendoza, al este la provincia de La Pampa, al sureste la provincia de Río Negro y al oeste con la República de Chile. En la actualidad, su población asciende a 710.814 mil habitantes según Censo Nacional 2022.

tantivas de la escena política y social. En cuanto a la respuesta social el autor agrega que:

ejemplos de estos procesos fueron las movilizaciones sociales del período 1969-1973, la militarización de la política y el estilo de represión estatal ilegal y masiva inaugurado en 1974 y acentuado en 1976 y la profunda crisis económica desatada a partir de 1981.” (p. VI)

Al respecto, Dora Barrancos (2023) considera que en esta etapa se vivió un ciclo de golpes militares amparados en la doctrina de seguridad nacional. Ello implicó la persecución para las masas populares, sobre todo las declaradas de izquierda. La autora señala que:

Aunque el clima político de insurgencia volcaba la balanza hacia las consideraciones de las opresiones de clase, a liberarse del sometimiento económico como países dependientes y no se tomaban en cuenta las opresiones de género, no faltaron movimientos feministas, aunque apenas sobrevivían entre las urgencias del contexto. (p.206)

Finalizada la última dictadura cívico militar, desarrollada entre 1976-1983, luego de la ola de violencias producidas por el secuestro, la tortura, el asesinato que obligó al exilio a numerosxs ciudadanxs, surgió en Argentina la democracia y con ella emergen las “canteras feministas” (Barrancos, 2023, p.208). Movimientos que reivindicaban numerosos derechos desconocidos por el régimen anterior, como el derecho a la identidad ante el robo de niñxs, y otros que surgen de las diversas organizaciones feministas presentes en el concierto político-social en nuestro país, denunciaron la violencia de género, la doble y triple jornada de trabajo, la discriminación y peticionaron políticas públicas dirigidas a la salud reproductiva.

Graciela Di Marco (2010) en el artículo “Los movimientos de mujeres en la Argentina y la emergencia del pueblo feminista”, señala que fueron años de luchas populares por los derechos humanos, los de las mujeres, los de los indígenas, entre otros. En la articulación de dichas demandas, entre diferentes movimientos de mujeres y demás actores sociales, nace la construcción de un pueblo feminista.

Ante el contexto señalado, con la masiva incorporación al mercado laboral y el acceso a la educación de las mujeres, surge en el ámbito local la necesidad del *cuidado* de las infancias<sup>5</sup> de las familias trabajadoras. Los roles sociales asignados culturalmente a cada sexo, hacen del servicio brindado en las instituciones un ambiente ampliamente feminizado, las trabajadoras ingresaban al Estado como agente público provincial o municipal, excepto para el dispositivo “madres cuidadoras” que se brindó en el hogar de las mismas. A partir de los ochenta y la década de

<sup>5</sup> En el texto se utilizarán las palabras, niñeces/niñxs, al igual que infancias, ya que nombrar a las infancias tiene el propósito de pensarlas como construcciones socio-culturales e históricas, en su diversidad y no como una categoría inmutable en el tiempo.

los noventa las instituciones municipales quedan bajo la órbita del Ministerio de Desarrollo Social Provincial, cambio que se debió a la falta de recursos materiales destinados a sostener el funcionamiento de los servicios municipales.

De tal forma, la gestión gubernamental tenía dos modalidades de remuneración para las mujeres que trabajaban en el cuidado de las infancias, un salario con todos los beneficios sociales y otro, temporal o subsidio, que recibían las "madres cuidadoras" y las beneficiarias de subsidios de la Ley 2128<sup>6</sup>. Las mismas, podían ser ubicadas en las instituciones de *cuidado* para realizar la contraprestación laboral requerida por el subsidio.

Con respecto a la forma que toma la división del trabajo en las sociedades occidentales contemporáneas, Verena Stolcke (2000) señala que es el resultado de un largo proceso de interacción entre el patriarcado y el capitalismo, de tal forma que, el reparto de actividades no sería tan significativo si no fuera sistemáticamente acompañado de una valoración diferencial, desigual cuando se refiere a la mujer trabajadora. Stolcke, destaca la importancia del contenido histórico de las categorías de etnidad, raza, género y sexo, las cuales poseen una relación estrecha con las diferencias sociales naturalizadas en la división del trabajo.

Para indagar sobre el trabajo de *cuidado*, apelo a investigaciones que analizan la categoría desde un pensamiento transformador y proponen un nuevo paradigma. Las autoras Valeria Esquivel, Eleonor Faur y Elizabeth Jelín (2012) en "Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado", postulan que existe una mirada simplista de los cuidados; el mismo, se circunscribe al ámbito privado, como un problema individual y familiar. Sin embargo, desde el colectivo feminista la demanda surge a partir de considerarlo no como un problema individual, sino como una problemática que hace al conjunto de la sociedad.

Para lograr el propósito anunciado la propuesta metodológica se inscribe en el enfoque de investigación cualitativa que, según Irene Vasilachis de Gialdino (2006), permite dar cuenta del contexto mediante la explicación, la comprensión y el análisis de la complejidad que se nos presenta a medida que avanzamos en la indagación. Explica Vasilachis de Gialdino que presenta diversas características, es interpretativa, inductiva, multimetódica y reflexiva. Por lo cual, según la autora "la investigación cualitativa es siempre un proceso inacabado, con una historia en construcción, una alternativa presente y un futuro abierto" (p.277).

Con la finalidad de abordar el tema señalado, en la Introducción menciono el objetivo de investigación y el recorte temporal del contexto sociopolítico en el que surge la necesidad del *cuidado* de las niñeces de familias trabajadoras. A continuación, presento los discursos sobre el nacimiento de las instituciones de *cuidado* infantil. Abordo aspectos vinculados a las relaciones laborales y las prácticas llevadas a cabo en las instituciones miradas a través de los "*lentes violetas*". En tanto que el artículo constituye un avance de la investigación doctoral, tanto las hipótesis como

6 En el marco de la crisis hiperinflacionaria del período 1989-1990 en Neuquén se promulga la Ley N°2128 (subsidio a la desocupación) ante agotamiento de un modelo de desarrollo aplicado en la provincia entre las décadas de 1960 y 1990.

los objetivos están en construcción, por lo cual, las conclusiones se expondrán de manera transitoria y permanecerán sujetas a revisión y ampliación.

### **El centro de la escena las mujeres: los diferentes discursos alrededor de la fundación de las instituciones públicas de cuidado**

En el apartado introductorio señalé que el escenario de dictaduras militares fue común a toda Latinoamérica. En la provincia de Neuquén, entre las décadas de los 60-70, se observa mayor presencia e intervención estatal, además de una fuerte expansión económica. Según expresiones de Orietta Favaro (1999), dicha expansión se debió a las ventajas que le brindó la explotación hidrocarburíferas y la hidroeléctricidad. Este ingreso de regalías por la explotación de ambos recursos naturales, le permitió a la gestión de gobierno desarrollar políticas de bienestar social hacia las clases populares.

En torno a las fortalezas y debilidades de la intervención estatal, Mario Arias Bucciarelli (1999), argumenta que:

la decisión de invertir la mayor parte del ingreso provincial en obra pública y gastos sociales tuvo que ver con una opción política que por casi treinta años fue exitosa; esto en el marco de la fase expansiva del capitalismo y del impulso otorgado a la región patagónica. (p.52)

Neuquén desde la provincialización se inserta en el modelo de acumulación central como proveedor de recursos energéticos, de acuerdo a lo expresado por Mario Bucciarelli. Lo hace con una modalidad interventora-distribucionista-planificadora, de tal forma que “sobre llevará las tensiones que se producen en los 60, el agotamiento de la fase en los 70 y sus consecuencias hasta entrados los años 90” (p.53).

El sistema económico-social vigente a partir de la década de 1980, sustentado en políticas neoliberales orientadas a reducir al mínimo la intervención del Estado, se caracterizó por la apertura externa, la ampliación de los mecanismos de mercado y la disminución del papel estatal, medidas que provocaron el empobrecimiento de vastos sectores populares a causa del desempleo. En un contexto de crisis económica a fines de los 90, Argentina introdujo políticas públicas destinadas a atenuar las condiciones de pobreza producto del modelo neoliberal, con la asignación de subsidios.

En el contexto local, se produjeron movilizaciones sociales entre ellas, las puebladas de Cutral Có y Plaza Huincul, que dan origen a dos nuevos actorxs sociales: “piqueteros” y “fogoneros”<sup>7</sup>. Las mujeres tuvieron una actuación destacada en las

<sup>7</sup> En “Políticas de ajuste, protestas y resistencias”. Las puebladas cutralquenses” de Favaro, Bucciarelli, Iuorno, explican que, “Piqueteros” derivaría de “picadas”, nombre que se les daba a camino abiertos por las empresas petroleras en las que se instalaban señalamientos o piquetes. Mientras que “Fogoneros”, refiere al que alimenta el fogón (P.283-285).

puebladas, que por varios días resistieron la represión de la gendarmería. El testimonio de una de ellas es contundente:

Soy esposa de un petrolero. Me uní a la lucha de un pueblo porque tengo tres hijos que alimentar y mi marido está desocupado. Distri-buyo la comida en el piquete, principalmente a los chicos... al menos en la olla popular comen y toman leche<sup>8</sup>.

Ante un escenario de crisis económica y social, entre los años 1990 y 2000, el factor clave en la crisis de *cuidados* lo constituye la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral. Se incrementó casi ocho puntos porcentuales: pasó de 43,2 %, a principios de los años noventa, a 50,8 % en el año 2002 (informe OIT, 2010, 23). En el último trimestre de 2016, la tasa se ubicó en 47,2 %, mientras que la tasa de participación masculina arrojó un porcentaje de 69,7 %, con lo cual, las mujeres siguen sin alterar la distribución de la carga de las tareas domésticas y de cuidado dentro de los hogares.

Las familias con niñeces apelaron a un número muy variado de instituciones privadas que brindan el servicio de cuidado infantil, guarderías, jardines de infantes, iniciativas comunitarias, ONG, religiosas, también asociaciones gremiales, municipales, que mercantilizan el servicio de cuidado mediante el pago de una cuota mensual.

La primera experiencia de guardería pública en la ciudad de Neuquén, se inaugura en el Barrio Bouquet Roldán el 15 de mayo de 1966, con el nombre de "Eva Perón", hasta el momento permanece bajo el ejido municipal. En la actualidad ha cambiado la admisión de niñeces, hoy tienen prioridad aquellxs hijxs provenientes de las familias de trabajadorxs municipales, ya que, anteriormente albergaba a infancias de los sectores vulnerables, para lo cual, se realizaba un relevamiento de la situación económico y social de las familias. La fuente a la que tuve acceso refiere al traslado al ámbito municipal de la guardería que, en un primer momento, permaneció bajo la dirección del Ministerio de Asuntos Sociales de la provincia.

A partir de la década de los setenta nacen varias instituciones estatales como las Unidades de Acción Familiar (UAF), Madres Cuidadoras, Centros de Cuidado Infantiles (CCI) y los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), que eran gratuitas y destinadas a familias vulnerables. Según la indagación realizada, a fines de los noventa se comenzó a solicitar a las familias una cuota social. Desde sus inicios, las encargadas del cuidado de las infancias fueron mujeres de todas las edades, que provenían de los barrios populares, y un reducido número de varones que realizaban mantenimiento edilicio.

La primera UAF de la provincia de Neuquén, fundada en el año 1970, se ubicó en la ciudad de Centenario, distante 15 kilómetros de la capital neuquina, con el nombre de "Creciendo Feliz". El discurso gubernamental señalaba que era un ser-

---

8 Idib.

vicio asistencial, tendiente a realizar una tarea educativa con las familias y orientada a asistir a las personas en situación de vulnerabilidad. Gradualmente, dichos servicios se fueron descentralizando de los municipios y pasaron a la órbita del gobierno provincial.

El periódico *Sur Argentino*, del 12 de septiembre de 1970, publica una nota periodística que lleva el título “La búsqueda del Bienestar Social. Prioridad de la acción preventiva”. Tal artículo refiere a la “comunidad” y al gobierno neuquino, así como, a criterios de “subsidiariedad”. En el apartado que lleva el título de: “Familia y Menores”<sup>9</sup> explica que, con el propósito de llevar a cabo acciones “preventivas”, se puso en marcha una Unidad de Acción Familiar (UAF) en el Barrio Sarmiento de la ciudad de Centenario que atiende a treinta y dos “menores” en edad pre-escolar. Dicho Barrio se ubica en la zona de chacras donde se produce fruticultura de exportación. Además, en la nota periodística se anuncia que se pondría en marcha otra Unidad de Acción Familiar en la ciudad de Cutral Có (ciudad petrolera del interior de la provincia distante 109 km de la capital).

Sin embargo, desde la fuente audiovisual<sup>10</sup> realizada en la década de los setenta con motivo de llevar a cabo un proyecto de alfabetización de adultos denominado “Uso mis manos Uso mis ideas”, se puede observar otra narrativa referida a la creación de las instituciones de cuidado. Una mujer que asiste al programa de alfabetización plantea la necesidad de peticionar al municipio la instalación de una guardería debido a los accidentes que sufren las niñeces mientras la familia trabaja en las chacras.

De la indagación realizada en la prensa local, obtuvimos una nota periodística publicada por el diario Río Negro<sup>11</sup> que da cuenta del reconocimiento que se le brinda a una mujer que inicialmente trabajó “ad honorem” y que junto a otras compañeras se brindaron solidariamente al cuidado de niñas y niños que “carecían de todo”. Dicha nota señala que la guardería fue inaugurada en el Barrio Bouquet Roldán de ésta ciudad, el 15 de mayo de 1966 y surgió con la iniciativa de cuidar a las infancias de las empleadas domésticas y de empleados municipales. La nota periodística agrega que, el personal de la guardería realizaba múltiples funciones sociales, atendían a niñas y niños con deficiencias, además de visitar hogares carentiados. En la actualidad dicha institución, sigue funcionando con el nombre de Jardín Maternal Eva Perón bajo dependencia del municipio de la ciudad de Neuquén.

El Barrio Sapere de la ciudad de Neuquén, creado en 1957, fue el lugar elegido para instalar la primera Unidad de Acción Familiar (UAF) “Pomponcito” en el año

<sup>9</sup> La categoría “Menor”, consta en la Ley N°10903 de Patronato de Menores (también conocida como Ley Agote). Dicha normativa fue dirigida a los niños de las familias de los sectores populares, que se convirtieron en un espacio de intervención directa por parte del Estado a través de la figura de “tutelaje”.

<sup>10</sup> Acceder al documental en [https://www.youtube.com/watch?v=0UpecWzmrhw&ab\\_channel=MascaroCine](https://www.youtube.com/watch?v=0UpecWzmrhw&ab_channel=MascaroCine)

<sup>11</sup> Nota Periodística del Diario Río Negro [https://www.rionegro.com.ar/natividad-beltran-y-la-guarderia-eva-peron-DARN\\_8090149/](https://www.rionegro.com.ar/natividad-beltran-y-la-guarderia-eva-peron-DARN_8090149/)

1977. Las entrevistas realizadas a vecinas que concurren a la Institución dan cuenta que, previo a la fundación de la UAF, las infancias eran cuidadas por vecinas del populoso barrio. Así lo sostiene el siguiente testimonio: “Mi abuela me contó que a los niños los cuidaban entre las vecinas, ellas se turnaban porque todas trabajaban, como domésticas, en las chacras o en los galpones de empaques, hasta que se juntaron para pedir por una guardería” (Marcela, 32 años, Bº Sapere).

### **La consideración laboral y las prácticas en la sala a través de los “lentes violetas”**

*“Tenemos cursos de capacitaciones que nos enseñan cómo hacer tal cosa, es muy absurdo, pero eso no es lo que necesitan los niños y niñas, necesitan otra cosa, alimentación, ropa, cariño”* (Norma, 38 años, Bº Ciudad Industrial).

Mantenemos la pregunta ¿Quién brinda cuidado a las niñezes cuyas familias son registradas como vulnerables? Son mujeres de los barrios populares, con educación primaria en su mayoría. Cuidan a las infancias desde que son bebés, con una edad que oscilaba entre los cuarenta y cinco días de vida y los cinco años de edad (aunque la edad de ingreso y permanencia en las mismas fue cambiando según normativas y adaptándose a cada institución). Las instituciones, también fueron cambiando su denominación: Unidad de Acción Familiar (UAF), Centros de Cuidados Infantiles (CCI) y los Centros de Desarrollo Infantil (CDI). Tales instituciones son identificadas como *no formales* y su órbita fue el Ministerio de Desarrollo Social. Hubo debates y diferentes posicionamientos respecto al derecho a la educación de las infancias que allí concurrían. Las voces disidentes venían de profesionales de la educación que sostenían que las salas de las instituciones deberían estar a cargo de docentes.

Sandra Carli y Patricia Miranda (2011), proponen revisitar la historia reciente a través del itinerario biográfico de una de las referentes de la educación inicial en Argentina, Hebe San Martín de Duprat. En el capítulo “La pedagogía del niño pequeño en los derroteros del jardín de infantes”, desde una mirada histórica, las autoras dan cuenta de los debates y concepciones sobre el jardín de infantes y la pedagogía del “niño pequeño” en la segunda mitad del siglo XX en Argentina. Buscan el diálogo entre la historia intelectual, la historia de la educación y los estudios de género, exponiendo las tensiones y transformaciones vinculadas con las demandas sociales y los cambios en las configuraciones familiares y en la inserción de la mujer en el trabajo y la educación, el pensamiento pedagógico y las instituciones dedicadas a infancias desde el nacimiento hasta los 5 años de vida.

Esta producción académica coincide con material identificado en el archivo del Consejo Provincial de Educación (CPE) que grafica la influencia y posicionamiento pedagógico de Hebe San Martín de Duprat en relación a organizar propuestas acordes al contexto y lograr que las instituciones emergentes en todo el territorio provincial fueran incluidas bajo la dirección del Consejo Provincial de Neuquén.

Tal propuesta no prosperó ya que siguieron bajo la órbita del Ministerio de Desarrollo Social provincial.

No obstante, en el ámbito municipal se avanzó en la contratación de maestras quienes fueron incorporadas al personal de cuidado existente. A través de un Convenio, entre el Municipio capitalino y el Ministerio de Educación de la provincia, se solicitó cubrir el cargo de maestra jardinera para las salas de 4 años. El personal docente se vio afectado a la institución por el espacio de tres horas laborales, lo cual nos muestra un lento reconocimiento gubernamental sobre la necesidad de la incorporación de profesionales al ámbito de las instituciones de cuidado que brindaban atención social, contención, acompañamiento y estimulación.

Lo que intento mostrar es que hubo un proyecto de profesionalizar los contenidos que se brindaban en las UAF, sin embargo, quedó en una valiosa iniciativa pasible de ser retomada. Para el año 2013, cambiaron las normativas y los CCI comenzaron a llamarse Centros de Desarrollo Infantil. No obstante la modificación del nombre, se mantuvieron las prácticas que se querían modificar. Con esto refiero a la necesidad de una planificación pedagógica, establecida mediante la sanción de la Ley 2302 (1999) cuyo Art.23 indica que el derecho a la educación de niñxs y adolescentes será considerada un bien social y su adquisición un derecho inalienable. Tal norma declara que, “el Estado lo garantizará como principio en todos los niveles y modalidades, desde los jardines maternales hasta el nivel de educación superior”.

Las actividades de *cuidado* que llevan a cabo las instituciones consisten en ofrecerles un desayuno, el almuerzo junto al personal; si cuentan con la autorización de las familias los bañan y realizan control de pediculosis; cuando observan que la ropa no está en condiciones les proveen de otra que tienen en un guardarropa que ellas equiparon con ropa de sus hijxs. La decoración es similar a los Jardines de Infantes, muy coloridos, con carteles de bienvenida, música para recibir a las familias y niñeces. Practican a diario rituales propios de un Jardín de Infantes, entre otros al ingresar se realiza el saludo a la bandera.

Las trabajadoras revelan que perciben un escaso reconocimiento social por el trabajo de cuidado que realizan, lo adjudican a manifestaciones estigmatizantes por el hecho de nombrarlas “Uaferas”. El disfemismo “Uaferas” viene deformado del hecho de trabajar en las Unidades de Acción Familiar (UAF), señalan que “la gente” las llama de esa manera por considerar que en dichas instituciones no hacen nada, que allí solo van a tomar mate mientras observan a las infancias jugar.

En la ciudad de Neuquén, hasta el año 2013, existieron 13 CDI y las trabajadoras perciben un salario de agente público de acuerdo a la categoría a la que pertenecen. Ante la pregunta por sus ingresos y si con lo percibido cubrían las necesidades básicas, responden que lamentablemente estaban muy por debajo de lograrlo. Muchas de ellas afirman que realizan otro trabajo, como planchar, ser niñeras o también trabajos de limpieza en las casas particulares. Durante la entrevista se mencionó el caso de una trabajadora mayor de sesenta años, a quien no se le habían efectuado los aportes jubilatorios, por lo que permanecía en su domicilio aguardando la regularización de la situación.

Respecto a la marginación y desvalorización del trabajo de las mujeres, Lucas Bustos (2009) señala que, en el triple rol en la producción, reproducción y trabajos de gestión comunal las mujeres asumen el rol de gestión comunal basado en el abastecimiento de servicios de consumo colectivo (guarderías, comedores, copa de leche, salas de primeros auxilios). En tanto, los varones generalmente tienen un rol de liderazgo en la comunidad más ligado a las estructuras de poder institucionalizadas (sociedad de fomento, juntas vecinales, partidos políticos). Bustos menciona que las mujeres, desde su nacimiento y durante la temprana infancia son educadas en la ética del cuidado, recibiendo del sistema patriarcal el mandato que regirá sus vidas: el deber de cuidar y ayudar. El cumplimiento de este mandato se encuentra tanto en el ámbito privado, a través de la realización de las tareas del hogar, como en el ámbito público, en los trabajos de asistencia social. A la hora de aplicar políticas sociales, el Estado interviene permanentemente constituyendo y legitimando un tipo de familia y los roles de cada miembro. El autor sostiene que subyace para las mujeres el "... rol de madre, procreadora, siendo los valores básicos el cuidado, la protección y la abnegación por los demás" (p.90).

Asimismo, en cuanto a la relación laboral el control es riguroso por parte de la Directora o el Director. Dicho control se realiza a través de planillas que contienen los datos del personal y que es comunicada a la Dirección de los CDI.

A través de los "lentes violetas", indago acerca de las prácticas llevadas adelante en las salas. Las entrevistadas manifiestan que es recurrente nombrar a las niñeces como "los chicos". En cuanto a los materiales, son escasos, los juegos y juguetes están diferenciados por sexo, camioncitos para varones y muñecas y ositos para las nenas. Con respecto a los colores la división del rosa y celeste está presente en las salas. Son actividades que transmiten valores, costumbres y creencias propias sobre los roles estereotipados de género.

Los dispositivos del sistema de género hegémónico que opera en el espacio aula, subyacen ciertas reglas que organizan rutinas y relaciones sociales. Estos aspectos son señalados por Adriana Hernández y Carmen Reybet (2004) quienes argumentan que mediante diversos dispositivos opera un sistema de jerarquización que categoriza, clasifica y ordena el mundo en una oposición binaria. En tal binarismo, el polo de lo masculino es lo valorado y el polo de lo femenino es "lo otro", diferente-inferior, asignando roles diferenciados y la reproducción del modelo dominante de género. "El género facilita un modo de decodificar el significado que las culturas otorgan a la diferencia de sexos y una manera de comprender las complejas conexiones entre varias formas de interacción humana" (p.3).

### **Conclusión provisoria**

Este trabajo procura exponer la particularidad del estado neuquino, como fue llegando con políticas públicas de bienestar social a las clases populares debido a la expansión económica y su posterior estancamiento por los cambios producidos en la dinámica del capital. La ciudad de Neuquén (capital) y otras ciudades cercanas

como Centenario (área frutícola), Cutral Có y Plaza Huincul (áreas productoras de gas/petróleo) reciben las políticas de ajuste y represión por el quiebre del modelo económico neuquino. Ante ello, el escenario para las clases populares fue la precariedad y la desocupación. Las fuentes analizadas revelan que la acción social gubernamental de brindar “un servicio socio educativo integral público” a través de las UAF y demás instituciones que instaló en los diferentes barrios populares de la ciudad y el interior provincial se consumó parcialmente.

El Estado “intervencionista”, a través de los medios de comunicación, difunde el ideal de familia nuclear y las Unidades de Acción Familiar (UAF) cuidan a la prole de lxs trabajadorxs. La explicación biologicista es una estrategia de legitimación de la desigualdad de género, funciona como obstáculo para avanzar hacia la igualdad de oportunidades. Los estudios de género demuestran que las tareas de *cuidado*, la división sexual del trabajo y la exclusión de las mujeres de puestos de relevancia no responden a factores biológicos, sino que son resultado de normas patriarciales.

En referencia al trabajo de *cuidado* en las instituciones públicas, constato que es un ámbito altamente feminizado, donde hay quienes accedieron a un salario y beneficios sociales, mientras que otro grupo conoció la precariedad laboral a través de ser beneficiarias de un subsidio estatal.

## Referencias

- Barrancos, Dora (2023). *Historia Mínima de los feminismos en América Latina. (1<sup>a</sup> ed.)* Prometeo 30/10, pp.206-208.
- Bucciarelli Arias, Mario (1999). El Estado neuquino. Fortalezas y debilidades de una modalidad de intervención. En NEUQUÉN. La construcción de un orden estatal. *Revista CEHEPYC*. Universidad Nacional del Comahue, Pp. 29-54.
- Bustos, Lucas A. (2009). El lugar de las mujeres pobres: el caso de las beneficiarias de planes sociales. *Revista La Aljaba, Segunda época* (13). [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1669-57042009000100005&lng=es&tlang=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-57042009000100005&lng=es&tlang=es)
- Carli Sandra, Patricia Miranda (2011) “*La memoria de la infancia: estudios sobre historia, cultura y sociedad*” Reseña de Isabella Cosse en: [https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2313-92772012000200009](https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2313-92772012000200009)
- Cavarozzi Marcelo (1996). Autoritarismo y Democracia 1955-1983 en *La sociedad y el Estado en el Desarrollo de la Argentina Moderna*. Disponible en: [https://cedinpe.unsam.edu.ar/sites/default/files/pdfs/cavarozzi\\_-autoritarismo\\_y\\_democracia\\_nueva\\_edicion.pdf?utm\\_source=chatgpt.com](https://cedinpe.unsam.edu.ar/sites/default/files/pdfs/cavarozzi_-autoritarismo_y_democracia_nueva_edicion.pdf?utm_source=chatgpt.com)
- Di Marco, Graciela (2010). “Los movimientos de mujeres en la Argentina y la emergencia del pueblo feminista, Revista La Aljaba Segunda Época,

Nº 13 en [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1669-5704201000100003&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-5704201000100003&lng=es&nrm=iso)

Favarro, Orietta, Bucciarelli Arias, Mario y Iuorno Graciela (1999). Políticas de ajuste, protestas y resistencias. Las puebladas cutralquenses. En NEUQUÉN. La construcción de un orden estatal. *Revista CEHEPYC*. Universidad Nacional del Comahue, pp.279-292.

Hernández Adriana y Reybet Carmen (2004). Sujetos de género y escuela. Aproximaciones a un Currículum oculto en acción. Documento de investigación no publicado, proporcionado por la cátedra "Género Antropología y Subjetividades" de la Maestría en Estudios de las Mujeres y de Género.

Municipalidad de Neuquén. (1969). Expediente N.º 58, letra G: Propuesta para hacerse cargo de la guardería infantil del barrio Bouquet Roldán. Adjunta anteproyecto de convenio [Documento de archivo]. Archivo de la Municipalidad de Neuquén.

San Martín de Duprat, H. (Dir.). (1981). Propuestas: Equipos creativos para la educación. Publicación aniversario 1976-1981. Propuestas, Equipos Creativos para la Educación.

Sur Argentino. (12 de septiembre de 1970). La Búsqueda del Bienestar Social: Entrevista al Dr. Alberio Del Vas, Ministro de Bienestar Social de la provincia del Neuquén. Sur Argentino, (9), 82-83.

Vasilachis de Gialdino, Irene (2006). La investigación cualitativa. En Vasilachis de Gialdino (Ed.) *Estrategias de investigación cualitativa*. (pp. 23-60). Gedisa.

Recibido: 15/09/2025

Aceptado: 26/11/2025